

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20261103
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 30 de Agosto del 2016</b>	No.Orden:270/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
IMPORTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		06142607101060

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Equipo Médico	-	-
1	Cada Uno	Código 60401107 - REFRIGERADOR PARA LABORATORIO - (Refrigerador para Laboratorio con una puerta de vidrio e interior de acero inoxidable; Marca: INDREL SCIENTIFIC; Modelo: RC 504DV; Origen: Brasil; Garantía de Producto: 1 año por defectos de fabricación) (R-1)	\$7,304.25	\$7,304.25
-	-	TOTAL.....	-	\$7,304.25

SON: siete mil trescientos cuatro 25/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 270/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 177/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 188/2016, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A



Titular c/Designado

im m r o r r o e

M SEP 2016

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL





Suministrante

IBS S.A. de C.V.

Elaborado por: dlopez

LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR ES PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA

ENTREGA: 45-60 Días Hábiles a partir del día siguiente de la Recepción de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Mantenimiento II, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**